

COMUNICADO DE RENUNCIA DE TRÁMITES PARA LA MODIFICACIÓN DEL PLAN PARCIAL LA DUCAL

Habiendo finalizado el plazo de exposición al público de nuestra propuesta de modificación de planeamiento para poder albergar un edificio hotelero en la parcela terciaria del plan parcial Colonia Ducal, lamentamos comprobar que la implantación del hotel no ha suscitado un apoyo de la mayoría de los representantes del pleno municipal. Por este motivo, renunciamos a proseguir con los trámites, ya que no podemos asumir la redacción de proyectos y diferentes estudios sin tener la certeza de que hay una voluntad clara e inequívoca por parte de la mayoría plenaria de apoyar el proyecto hotelero.

Queremos agradecer públicamente al grupo municipal socialista su apoyo sin fisuras a nuestra propuesta. Somos conscientes que lo más fácil para el PSOE hubiera sido retirar su apoyo público una vez comprobado que su socio de gobierno se iba a oponer, y aun así han mantenido su posición hasta el final, por lo que creemos de justicia mostrar un agradecimiento especial. Del mismo modo, queremos agradecer al grupo Ciudadanos su postura a favor. Ambos partidos han demostrado que independientemente de su posición, oposición o gobierno, el interés general y el interés de la ciudad están por encima de cuestiones políticas cuando hablamos de Gandia. Como es obvio no podemos compartir la postura en contra de Compromís, pero sí queremos agradecer su posición clara desde el principio, y que siempre han sido transparentes con nosotros y nos han abierto las puertas al diálogo y la confrontación de ideas. Desde un primer momento, supeditaron su apoyo a la opinión de los vecinos de la primera fase de la Colonia Ducal. Consideramos que es un error. Supone el peligroso antecedente de situar en manos de los interesados cuestiones que son de índole de ciudad. La decisión de emplazar un hotel o no en primera línea de la playa, no se puede delegar en manos de los vecinos directamente afectados, al igual que tampoco se puede delegar en manos de los trabajadores que se verían beneficiados por su construcción, ya que son parte directamente interesada. Debemos tener, y los diferentes grupos políticos deben defender, un modelo de ciudad, el que sea, pero un modelo claro. Una vez establecido este, las actuaciones individuales no pueden depender del apoyo o no de los colindantes afectados. Debe dárseles voz, por supuesto, pero no delegar en ellos la aprobación. Si no, podemos encontrarnos con la paradoja de que cuanto más numeroso, ruidoso o bien relacionado sea el colectivo afectado, más fuerza tenga en su posición y pueda vetar proyectos interesantes para la mayoría de ciudadanos. Y esto, en nuestra opinión es peligroso y arbitrario. La propuesta que hemos presentado para la Colonia Ducal se encuentra amparada por el marco normativo actual, tanto autonómico como estatal, que potencia la regeneración urbana mediante actuaciones de dotación, frente al modelo de ciudad expansiva que devora territorio sin límite. En contra de lo que se ha querido dar a entender por agentes interesados, la actuación no era un “traje a medida” o una intervención ad hoc. Se pretendía realizar una renovación mediante un plan de reforma interior, como otros tantos que se han realizado ya, o están en proceso. No es nada fuera de lo común, es un procedimiento totalmente reglado y con multitud de garantías legales. De hecho, ahora mismo hay aprobadas ya 89 modificaciones del plan general. Esta, hubiera sido la 90a modificación. Nada extraordinario. Iba a ser un proyecto totalmente integrado en su entorno como ya hemos comentado más de una vez, con menos alturas que sus colindantes. Y no solo íbamos a respetar los espacios libres, zonas verdes y viarios, si no que íbamos a crear un mayor número, potenciando la morfología edificaciones abiertas al mar con espacios libres comunitarios. La excusa de la singularidad de la Colonia Ducal no es admisible. En Gandia hay 15 BICs y 30 BRLs, además de los núcleos históricos como Benipeixcar, Beniopa, Raval, Centre Históric, etc. Todos ellos gozan de algún nivel de protección y en ellos no se puede actuar sin autorización previa de la Conselleria de Cultura. La Colonia Ducal no cuenta con ningún tipo de protección normativa.

De otro lado, no podemos más que mostrar nuestra sorpresa al observar la postura del principal partido de la oposición. En un proyecto que aborda directamente el modelo de ciudad, el PP no se ha posicionado. Se puede estar a favor o en contra, pero no no estar. No entendemos como el PP que aboga en su programa por la creación de más plazas hoteleras, no es capaz de pronunciarse, ni aún con la total obtención de informes técnicos favorables, como hubiera sido el caso, de manera indubitable a favor cuando se presenta una propuesta en esta línea. La política en materia urbanística no puede depender de quién sean los afectados, o de si se es gobierno u oposición.

Por último, consideramos muy positivo el debate abierto en torno a la propuesta presentada, y por extensión al modelo urbanístico general. Todo lo que sea un debate de ideas, sano y con respeto es bienvenido.

